

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

WILLSEB CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 16h00, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Llano Grande calle Miramelinda, Lote 1 y 23 de Abril de la ciudad de Quito.

Encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado, los socios se constituyen en Junta General Ordinaria de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley De Compañías.

Preside la sesión la Señora NERI MERINO ACOSTA presidenta de la compañía, y actúa como secretaria la Gerente General, Señorita AYDE MERINO ACOSTA.

La presidencia pone en consideración de la Junta el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.
3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico enero 1ro. al 31 de diciembre del 2014.

Sobre el primer punto del orden del día, se procede a dar lectura al informe de Gerencia, el mismo que es aprobado sin observaciones.

Respecto del segundo punto el presidente pone en consideración los estados financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre del 2014, los mismos que luego de ser analizados son aprobados sin ninguna observación.

Finalmente, sobre el tercer punto del orden del día, se resuelve, que en la medida en la que la liquidez de la compañía lo permita, se distribuyan el ciento por ciento de las utilidades generadas en el presente ejercicio y los años anteriores.

Agotado el orden del día la presidencia declara terminada la junta a las 17:30 horas y dispone un receso de treinta minutos a fin de elaborar y redactar la correspondiente acta.

Cumplido el plazo se reanuda la sesión y se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por los socios.